

Nuevas metodologías docentes en los títulos de grado: la literatura como recurso pedagógico colaborativo

Ángel Tejada y Mar López
Universidad de Castilla La Mancha

En este trabajo tratamos de exponer cómo se han aplicado una serie de modificaciones en las metodologías educativas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete (Universidad de Castilla-La Mancha). Se ha tratado que distintas áreas de conocimiento coordinen gran parte de las asignaturas del grado en Economía, con objeto de lograr un aprendizaje donde los alumnos pasen a desempeñar un papel más activo, intentando potenciar las competencias transversales que deberían alcanzar. Entre dichas modificaciones destacamos el seminario denominado "Economía y Literatura". No pretendemos llevar a cabo un análisis en profundidad de las diversas técnicas metodológicas que se podrían aplicar en el "nuevo" proceso de enseñanza-aprendizaje, sino explicar la aplicación de alguna de ellas en ámbitos de estudios diferentes, tradicionalmente basados en la clase magistral como principal recurso pedagógico. Dicho seminario se ha articulado en el marco docente establecido en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, donde, desde el curso académico 2005-2006, se ha venido realizando una experiencia piloto en la implantación de los créditos de acuerdo a la metodología ECTS, que ha culminado con la implantación durante el curso académico 2009-2010 de los grados en Administración y Dirección de Empresas y Economía.

Palabras clave: Literatura y Economía, recurso pedagógico, innovación docente, ECTS.

New educational methodologies in undergraduate degrees: literature as a collaborative pedagogical resource. This paper aims to explain how changes in educational methodologies have been applied in the Economics and Business School of Albacete (University of Castilla-La Mancha). These changes have been put into practice in a coordinated way in several subjects belonging to the degree in Economics, looking for learning environments where students play a more active role. This study is not intended to present a comprehensive methodological analysis of all those techniques that could be applied in the new teaching-learning process; instead, the paper is set to explain the application of some of these techniques in different fields of study, such as economics, which has been traditionally based on lectures as the main pedagogical resource. We are trying to promote transversal competences that should be acquired by students. Among these changes, we can emphasize the seminar titled "Economics and literature". This seminar has been implemented in the teaching framework established at the Economics and Business School, where a pilot experience has been implemented since 2005-2006 in order to adapt the credits to the ECTS methodology. This experience has led to the establishment of degrees in Business Administration and Economics in the academic year 2009-2010.

Keywords: Literature and economics, educational resource, educational innovation, ECTS.

del sistema universitario español en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) exige una transformación de la metodología, que debe adaptarse al nuevo proceso de aprendizaje donde se valora el esfuerzo que el alumno debe realizar.

En los últimos años los países europeos han experimentado la necesidad de introducir cambios en sus sistemas educativos, ya que el mercado laboral no sólo exige de los graduados conocimientos y destrezas a nivel profesional, sino también la capacidad de adaptarse a nuevos ámbitos de desarrollo profesional no necesariamente relacionados con su campo específico de estudio.

La integración del Sistema Universitario Español en el EEES conlleva por una parte una modificación de la estructura de las titulaciones, buscando una formación basada en competencias y, por otra y fundamentalmente, una modificación del sistema de medición de la enseñanza, donde el crédito deja de centrarse en la dedicación docente para medir el esfuerzo del alumno. Esto último está vinculado a una filosofía de aprendizaje constructivista, donde se requiere un cambio en las metodologías educativas que tradicionalmente venían aplicándose en la clase magistral.

En este trabajo tratamos de exponer, en primer lugar, las innovaciones en las metodologías educativas aplicadas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete (Universidad de Castilla-La Mancha). Se analizan las competencias requeridas a graduados en Economía. Se trata de potenciar las competencias básicas o transversales que los estudiantes deberían alcanzar en su proceso de formación.

En segundo lugar, analizamos una de las propuestas que permiten al alumno alcanzar algunas de las competencias descritas. Entre ellas, destacamos el seminario "Economía y Literatura". El objetivo ha sido utilizar la literatura como recurso pedagógico, incorporando la cultura literaria a las aulas universitarias. Se pretende facilitar el aprendizaje de competencias por parte de los alumnos, realizando dicho aprendizaje en un contexto y con unos métodos de enseñanza nuevos.

En este sentido, se presentan libros con variedad de problemas socio-económicos, de for-

ma que sirvan de introducción a un análisis exhaustivo de cada una de las cuestiones propuestas. Asimismo, dada la metodología empleada, basada principalmente en un trabajo colaborativo por parte de los estudiantes, se ha contribuido a la obtención de competencias transversales que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales considera de especial importancia para sus graduados.

Las competencias en el EEES:
competencias requeridas a los titulados
de Economía y Administración
y Dirección de empresas

Cuando hablamos de competencias hay que tener en cuenta la gran diversidad de términos que normalmente se utilizan como sinónimos del mismo: *capabilities, competency, learning outcom, key skills, core skills, basic skills, transferable skills, generic skills, common skills, personal skills, work skills*. Sin ánimo de ser exhaustivos, siguiendo a Rue y Martínez (2005) y de acuerdo al Informe de la OCDE (2005), podemos considerar como *competencia* la capacidad para responder con éxito a las exigencias personales y sociales de una actividad profesional, construida a través de la combinación de habilidades cognitivas y prácticas, conocimiento, valores, actitudes, emociones y otros componentes sociales y conductuales. En definitiva, la competencia no consiste en adquirir conocimientos, sino en saber qué se hace con ellos. Consiste en una acción que exige, a su vez, un dominio de determinados conocimientos

Para el diseño de las competencias de los planes de estudio de los grados en Administración y Dirección de Empresas y en Economía se han tenido cuenta tres aspectos claves: criterios externos, criterios internos y la propia experiencia acumulada en el proceso de definición de la titulación. Los criterios externos han sido los descriptores de Dublín, el marco europeo de cualificaciones, los principios recogidos en el artículo 3.5 del RD 1393/2007 y las consultas realizadas a los grupos de usuarios interesados, estudiantes, empleadores y sociedad en general. Los criterios internos han sido el Libro Blanco de los es-

tudios de Economía y Empresa, el Proyecto Tuning, disposiciones oficiales para el ejercicio de profesiones reguladas y el manual de Villa y Poblete (2007). Por último, la experiencia acumulada se basa en el proceso de modificación de la metodología docente que se ha llevado a cabo desde el año 2005 en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Ese año se inició la implantación de nuevos instrumentos metodológicos de enseñanza, buscando un aprendizaje más centrado en el estudiante, en el cual éste desempeña un papel más activo y le permite afianzar las competencias, tanto genéricas como específicas, que se pretende que adquiera.

En la definición de dichas competencias se intentó seguir los planteamientos del Informe Delors (1996), que contempla cuatro pilares básicos de la educación: *aprender a aprender* (tener pensamiento crítico, analítico, creativo, orientado hacia el futuro, interdisciplinar y resolutivo); *aprender a hacer* (tener capacidad de adaptación, de toma de decisiones y de resolución de problemas en ambientes de riesgo, actuar con respeto a uno mismo y a los demás); *aprender a ser* (tener confianza en sí mismo, ser comunicativo, superar situaciones de stress, tener iniciativa y espíritu emprendedor); y *aprender a vivir y trabajar con otros* (ser capaz de trabajar en contextos internacionales y multidisciplinares, trabajando en equipo, siendo competente en la toma de decisiones y en la distribución de responsabilidades).

Seminario “Economía y Literatura”. Desarrollo de la experiencia

Objetivos

Con el fin de fomentar la participación del alumnado en la construcción de su aprendizaje, nos planteamos utilizar instrumentos pedagógicos que posibilitasen no sólo la adquisición de competencias específicas de nuestros titulados, sino también otras de carácter transversal. Hablamos del desarrollo de un seminario donde se conjuga la enseñanza de aspectos de los estudios de economía y de gestión empresarial, con la lectura de obras literarias. Con ello se pretende hacer frente a algunos de

los problemas detectados en el sistema universitario español, como el excesivo énfasis que se da a que el profesor sea la fuente principal, y casi exclusiva, de información y una enseñanza eminentemente teórica. Ello hace que el modelo de aprendizaje de la Universidad española diste sustancialmente del equilibrio presente en sistemas universitarios globalmente reconocidos de otros países (ANECA, 2007). Dicho seminario ha sido organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete, bajo la supervisión de su Decanato. El proyecto se inserta dentro del proceso de incorporación al EEES, que exige una colaboración entre distintas áreas, con objeto de alcanzar las competencias transversales definidas en el título de grado.

La colaboración entre áreas persigue otro de los objetivos de la adaptación al EEES: evitar una visión estática, compartimentada y estandarizada del conocimiento. La utilización de recursos pedagógicos que inciden en esa colaboración, como en el caso que presentamos, combate precisamente esos fallos del sistema tradicional.

Con el propósito de encontrar medios que permitan mejorar la formación de nuestros alumnos, se pensó en promover profundizar en la economía a partir de obras literarias. La Literatura, a nuestro entender, permite incorporar de forma inmejorable fenómenos económicos. Proporciona un instrumento valioso para el conocimiento de distintos aspectos de la Economía. Proporcionamos al alumno textos que les acercaran a una determinada problemática económica, intentando que la diversidad de fenómenos analizados y épocas de estudio fuera amplia. La relación de obras literarias que se emplearon en el seminario que es objeto de exposición en este trabajo, así como la problemática económica analizada, fueron las siguientes: *El Mercader de Venecia*, de W. Shakespeare (análisis de los beneficios empresariales); *Obélix y Compañía*, de René Goscinny (principios básicos de la economía); *Cuentos de Navidad*, de C. Dickens, (problemas de la sociedad de la época victoriana); *El billete de un millón de libras*, de M. Twain (efecto demostración y el papel del dinero); *Las uvas de la ira*, de John Steinbeck, (la inmigra-

ción y su explotación laboral); *La muerte de un viajante*, de Arthur Millar (principios básicos de la sociedad del bienestar); *Asesinato en el margen*, de Marshall Jevons (ley de la oferta y la demanda, costes de oportunidad, el monopolio, la teoría del capital y de juegos); *La Perla*, de J. Steinbeck (fundamentos que regulan los mercados, la oferta y la demanda); *El Hereje*, de Miguel Delibes (motivaciones económicas de las corrientes religiosas, así como la situación económica de España en la segunda mitad del siglo XVI).

De acuerdo a la metodología seguida, se ha requerido un esfuerzo de colaboración entre las áreas de conocimiento implicadas: Política económica, Teoría Económica, Economía Financiera y Contabilidad, Economía Española e Internacional, Economía Aplicada e Historia Económica. Ha sido necesaria la coordinación para determinar los contenidos económicos que se debían considerar, la incorporación de distintos puntos de vista y las metodologías docentes que se iban a emplear en la lectura y exposición de los contenidos de cada una de las obras, con el objetivo de contribuir a las competencias de carácter transversal que se querían potenciar.

Los objetivos del seminario conectaban con las competencias que deben alcanzar nuestros licenciados en Economía y Empresa. Así, promueve el *aprender a aprender*. Con la utilización de la literatura en el aula, el alumno dispone de una herramienta que le permitirá alcanzar un pensamiento crítico. Se fomenta a su vez con este procedimiento el *aprender a ser*. El alumno se ejercita en la adquisición de hábitos que le permitirán tener más confianza en sí mismo, mayor seguridad y más capacidad para comunicarse con los demás. Por último, siguiendo el esquema que previamente hemos expuesto, el alumno *aprende a vivir y trabajar con otros*. Incrementa su capacidad para trabajar en grupo, se incentiva el diálogo y el debate, participando más activamente en su aprendizaje. Puede de este modo estimular su capacidad creativa al realizar su propia interpretación de los textos, identificando valores. En definitiva, los objetivos que se pretendían con la realización del seminario de “Economía y Literatura” fueron: a) Potenciar

el trabajo colaborativo, tanto entre áreas de conocimiento como entre los propios alumnos en el desarrollo de su proceso de aprendizaje; b) Utilizar recursos pedagógicos alternativos a los tradicionales; y c) Incidir en las competencias transversales.

Metodología aplicada

El análisis de las obras se hizo con distintos procedimientos de técnicas de trabajo colaborativo, entendiendo por el mismo un conjunto de métodos de instrucción y entrenamiento apoyados con tecnología, así como estrategias para propiciar el desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje y desarrollo personal y social), donde cada miembro del grupo es responsable de su aprendizaje y del de los restantes del grupo, que busca propiciar espacios en los cuales se dé el desarrollo de habilidades individuales y grupales a partir de la discusión en el momento de explorar nuevos conceptos.

No es objeto de este trabajo ahondar en la utilidad del trabajo colaborativo, sino, asumiendo sus bondades, aplicarlo a la enseñanza de conocimientos de Economía, con una participación multidisciplinar en el proceso de aprendizaje. No obstante, es necesario decir que un trabajo en equipo posibilita sentar las bases de un aprendizaje colaborativo. El nivel de conocimientos y las experiencias de cada alumno son distintos, como también su visión del mundo, su ideología y sus comportamientos. Por tanto, resulta un instrumento enriquecedor pues les permite aprender de los demás, organizar el trabajo de forma que ayude al progreso del grupo, fomentar el espíritu emprendedor y desarrollar sus capacidades intelectuales.

Para poder llevar a la práctica los procedimientos de trabajo pretendidos, los alumnos debían conocer cada obra previamente al debate. Por ello se les entregaba unos quince días antes de llevar a cabo la discusión de la obra.

Se ha requerido un trabajo colaborativo por parte de los alumnos participantes en el seminario, buscando que hubiese una mayor integración entre ellos, de forma que éstos tuviesen un protagonismo en el desarrollo de su proceso de aprendizaje, ayudando además a me-

jorar sus habilidades de comunicación y relación social (Slavin, 1980). Con el fin de reflejar en este trabajo el funcionamiento tipo del proceso de aprendizaje, hemos elegido como obra de análisis *El Hereje*, de Miguel Delibes. La exposición de los contenidos económicos y su integración con la realidad social donde se desarrollaron se hizo mediante el desarrollo de un debate donde se analizaron los argumentos localizados en el texto, una vez que los alumnos lo habían leído, de forma individual, en las dos semanas previas a la celebración del debate.

Previamente a la exposición de los argumentos por parte de los alumnos, se les entregó un cuestionario con preguntas que permitían centrar el tema en aquellos aspectos económicos seleccionados. Estaba configurado con una serie de preguntas diseñadas para generar los conocimientos que se consideraban imprescindibles a extraer del texto por parte de los alumnos, posibilitando la argumentación y discusión posterior entre ellos. Nos permitía estandarizar la redacción y la secuencia de las preguntas, dando una coherencia al análisis que posteriormente se haría de las mismas.

Para analizar y discutir las preguntas del cuestionario, los alumnos se reunieron en pequeños grupos de cuatro componentes para comentar los conceptos de Economía extraídos de la obra, con el tiempo adecuado para que pudieran debatirlos en el seno del grupo. Los portavoces fueron elegidos al azar por el profesor, los cuales expusieron ante los demás las líneas destacadas en sus conversaciones. Dispusieron de 10 minutos para presentar los puntos más relevantes del tema y poner en orden las argumentaciones económicas extraídas de la obra. Una vez expuestas las líneas argumentales, se desarrolló un debate, moderado por el profesor responsable de la obra literaria, en el que los alumnos profundizaban y explicaban sus propias argumentaciones en relación con lo que habían analizado y expuesto el resto de compañeros.

Con el objetivo de mostrar los aspectos económicos que se pueden extraer de una obra literaria como la seleccionada, es importante señalar que los aspectos que se desarrollaron en el debate fueron las motivaciones econó-

micas de las corrientes religiosas (consecuencias del desarrollo de las ideologías en el crecimiento económico), la situación económica de Castilla en el siglo XVI (situación de la agricultura, migración de la población hacia las ciudades, situación del transporte, replanteamiento de la actividad mercantil, impulso de la asociación de capitales, desarrollo de la actividad aseguradora, papel de los gremios, regulación de la oferta y la demanda, sistemas retributivos) y la evolución de una empresa familiar en ese escenario. La utilización de este recurso supone centrar en una circunstancia concreta la evolución de los distintos sistemas económicos, cómo éstos cubren las necesidades del ser humano, su relación con el medio y, por tanto, su capacidad de dominarlo y obtener de él beneficios.

Es posible, a partir de este instrumento, que el alumno comprenda la importancia de los hechos económicos y su desarrollo histórico, así como analizar su repercusión en los acontecimientos siguientes. Dicho instrumento les proporciona información acerca de las condiciones económicas de las sociedades. El alumno puede discernir los factores que influyen en una determinada realidad económica. Se favorece de esta forma su aproximación al funcionamiento económico real, así como a su análisis crítico sobre el mismo.

Con esta experiencia es posible implicar al alumno en el conocimiento de la vida económica y de las instituciones que se desarrollaron en el pasado en nuestro país. Los factores que han impulsado o frenado el crecimiento económico fueron objeto de análisis durante el debate. Se alcanza, por tanto, uno de los objetivos de nuestra disciplina definido como la explicación de “la estructura, funcionamiento y resultados de las economías a lo largo del tiempo” (North, 1984). De este modo, el alumno de forma activa y autónoma puede llegar a la comprensión del pasado y a la interpretación del presente.

Evaluación del seminario

El proceso de evaluación de esta experiencia ha variado en función de las metodologías aplicadas en cada una de las lecturas, consensuada por los profesores que dirigían cada

sesión. Ha sido general el procedimiento de organizar a los alumnos en grupos bajo distintas técnicas de trabajos en grupo: *Student Team Learning, Investigando Juntos, Técnica Aronson, Aprendiendo juntos*. Cada una de ellas se adaptaba más fácilmente a los conocimientos que cada área de conocimiento pretendía desarrollar; todas podían desarrollar las competencias señaladas como prioritarias en los objetivos de nuestro seminario. En función de la técnica seleccionada, se hizo una evaluación del proceso que recayó como parte de la calificación de una asignatura a la que estaba vinculada, siendo el profesor responsable de la misma el encargado de llevarla a cabo.

En el caso de la obra cuyo estudio hemos ampliado, la asignatura elegida ha sido Historia Económica de España. En primer lugar, se hizo la valoración del trabajo en grupo y de la actuación dentro del seminario. Se ha evaluado la exposición de los aspectos económicos de la obra con la misma nota a cada uno de los estudiantes del grupo. En segundo lugar, hubo una evaluación individualizada. Para esta fase, realizada una vez concluidos los debates, se ha utilizado la plataforma virtual *Moodle*. El uso de esta herramienta permite al profesor actualizar sus recursos docentes y, a su vez, tener un seguimiento continuo del aprendizaje del alumno. Su uso se hizo como parte de una actividad presencial, consistente en crear una aplicación práctica, del modo de “Cuestionario”, a la que podían acceder desde sus terminales aprovechando la conexión virtual de las aulas. Se les dio media hora para acceder al cuestionario y resolver cuestiones relacionadas con la Economía de la época planteadas en el texto y debatidas en el seminario previo. Los alumnos debían acceder al módulo de “consultas” y optar en cuestiones alternativas, con una opción correcta y una sola posibilidad de elección.

La evaluación de este seminario constituyó el 15% de la puntuación global de la asignatura. En términos concretos, la exposición se valoró con un punto, y la resolución del cuestionario de la plataforma virtual, medio más. La calificación de la parte correspondiente a la exposición era la misma para todos los miembros del grupo, independientemente de

quién hubiera realizado la argumentación frente al gran grupo.

Valoración de la experiencia

Con miras a garantizar la calidad de esta experiencia educativa, se ha implementado un proceso de seguimiento y evaluación permanente a lo largo de su desarrollo, acorde con las directrices que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales tiene establecidas en su sistema de garantía interna de calidad certificado de acuerdo al AUDIT (véase http://www3.uclm.es/fcee-ab/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=84&Itemid=99&lang=es&limitstart=10). De esta forma, se puede contar con información fiable para la toma de decisiones en lo referente a la orientación de las actividades de enseñanza aprendizaje, así como para el diseño de la experiencia para los futuros cursos académicos.

En este sentido, es interesante incluir la valoración que los estudiantes han hecho de los seminarios. Una vez evaluados los alumnos en su trabajo cooperativo, se les presentó un cuestionario con el que se trató de averiguar si la lectura les había servido para entender algunos aspectos de Economía y para el desarrollo de competencias transversales, así como la adecuación de la organización del seminario.

De acuerdo con los resultados obtenidos, hay que destacar que mayoritariamente piensan que les ayuda a reforzar conocimientos y que les permite situarse en un contexto real. Los alumnos han insistido en que la lectura atenta de estos libros les ha posibilitado relacionar aspectos económicos con la teoría estudiada en el aula, integrando de este modo los conocimientos en un contexto dado, además de resultarles más interesante y entretenida que otras prácticas habituales. Por ejemplo, en el caso de las lecturas de historia económica, asignatura a la que se vincula el ejemplo tratado en este trabajo, *El hereje*, los alumnos señalan que les es más fácil pensar con la mentalidad de otros siglos, situarse en su contexto social, hallar los intereses económicos y encontrar las motivaciones que llevan a actuar con determinadas orientaciones.

Entre los puntos débiles que los alumnos encuentran al afrontar estos seminarios, pode-

mos destacar el hecho de requerir más tiempo que el estimado por el profesor. En general más del 60% de los alumnos participan de esta opinión. Para quienes leer es una práctica habitual, el esfuerzo ha sido menor. No obstante, en general piensan que su aprovechamiento debería verse reflejado con mayor repercusión en las notas de cada asignatura.

Destacan, asimismo, que el procedimiento utilizado en el desarrollo de estos seminarios, principalmente debates, ha posibilitado al alumno la preparación de temas clave que el profesor había señalado previamente en su instructivo. Este sistema permite una mayor agilidad en las intervenciones y discusiones que suscita cada texto.

Conclusiones

La integración en el EEES requiere una transformación de la metodología docente, tratando de fomentar la adquisición de competencias, más allá de la acumulación de conocimientos. Los cambios se vienen implantando de forma progresiva desde la Declaración de Bolonia. Las reformas de las Licenciaturas hacia los Grados han exigido y lo continuarán haciendo, mayores cambios en las mentalidades tanto del docente como del estudiante. En esta línea y en lo que afecta a nuestra disciplina, estas transformaciones necesitan técnicas novedosas que faciliten el proceso de aprendizaje del alumno.

Es necesario el uso de otros instrumentos pedagógicos que posibiliten, además de la adquisición de competencias específicas propias de nuestros titulados, otras de carácter trans-

versal. En nuestro caso, hemos empleado el desarrollo de seminarios que utilizan la Literatura como un recurso pedagógico, facilitando el aprendizaje de los alumnos en un contexto y con unos métodos de enseñanza diferentes a los tradicionales. En su puesta en marcha, se ha considerado fundamental la colaboración entre áreas, posibilitando una coordinación de los contenidos de carácter económico que se debían considerar y de las diferentes metodologías docentes que se iban a emplear en la lectura y exposición de cada uno de los libros seleccionados. De esta forma se pretende contribuir a las diferentes competencias de carácter transversal que se querían potenciar.

La metodología empleada ha estado basada en un trabajo colaborativo por parte de los estudiantes, permitiendo que el alumno desarrolle un análisis crítico, incrementando capacidades relativas a compartir, defender y exponer ideas propias; trabaje en grupo, compartiendo decisiones, asumiendo responsabilidades y resolviendo conflictos; mejore sus capacidades de síntesis y exposición de la información; se sienta estimulado en el desarrollo de la creatividad, la investigación y el pensamiento reflexivo; y, por último, incorpore la racionalidad en el análisis y la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica. Los alumnos, además, mejoran, no sólo su aprendizaje, sino el del resto de miembros del grupo. El seminario se muestra como una herramienta útil para el aprendizaje, pues a través de la literatura el alumno se acerca de forma autónoma al conocimiento y comprensión de los fenómenos económicos.

Referencias

- ANECA (2007). *El profesional flexible en la Sociedad del Conocimiento. Informe ejecutivo*. Madrid: ANECA.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. París: UNESCO.
- OCDE (2005). *Definition and Selection of Competencies: Theoretical and Conceptual Foundations*. Recuperado de <http://www.deseco.admin.ch/bfs/desecco/en/index/02.html>.
- North, D. (1984). *Estructura y cambio en la historia económica*. Madrid: Alianza Universidad.
- Rue, J., y Martínez, M. (2005). *Las titulaciones UAB en el EEES. Sistema de transferencia de créditos*. Barcelona: UAB, Servei de Publicacions
- Slavin, R. (1980). Cooperative learning. *Review of Educational Research*, 50(2), 15-26.
- Villa, A., y Poblete, M. (2007). *Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de competencias genéricas*. Bilbao: Mensajero.